

---

## SERVICIO DE TOXICOLOGÍA Y UPD

Montevideo, 13 de marzo de 2019

El **Servicio de Toxicología y Uso Problemático de Drogas** cuenta con:

- Policlínica de Uso Problemático de Drogas y Unidad de Cesación de Tabaquismo, en el Centro Martín García.
- Unidad de Toxicología Clínica (Policlínica en Peine B Hospital Policial e interconsultas en emergencia y piso los días lunes y jueves).

El consumo problemático de sustancias puede ser prevenido, diagnosticado y tratado. Nuestro abordaje se realiza desde una perspectiva integral e interdisciplinaria. El equipo asistencial está constituido por médicos formados en toxicología clínica, especialistas en psiquiatría, médica internista especializada en tabaquismo, licenciadas y licenciados en psicología.

Se asisten a todos los funcionarios policiales, así como familiares a quienes les corresponda asistencia a través de la D. N. AA. SS.

El paciente puede ingresar al Servicio por diferentes vías: espontánea, derivado de cualquier dependencia de la D. N. AA. SS. y del Ministerio del Interior, del Dispositivo Ciudadela y/o cualquier efector de la Red Nacional de Atención y Tratamiento en Drogas (RENADRO).

Puede solicitarse hora en la Administración del Servicio de lunes a viernes de 8 a 14 hs, personalmente o a través del teléfono 29248037 (Unidad de Cesación de Tabaquismo) o 29290520 (Policlínica de Uso Problemático de Drogas).

Dirección: Martín García 1228.